

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA

POR SU IMPRENTA

211-Calle 18 de Julio-209

APARECIENDO LOS DÍAS

Martes, Jueves y Sábados

En el número 872

El Clamor Público

Montevideo, 16 de Julio de 1935

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

El Clamor Público

EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Redactor y Director: SEBASTIAN B. TORRES

Número 872

Avisos especiales

Una hábil operación de cirugía

El Embajador americano en Viena, Dr. Kasson, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital—operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y hecho extraordinario, sin embargo se restableció el paciente, siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La ciencia científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago; malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío inferior; y una loma pegajosa, se acumula al redor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, espesado y de la lengua amarillenta. El alimienta le cuesta hacer desaparecer la precaria sensación de un vacío inferior, para reemplazarla; los ojos están hundiéndose, y su color es amarillento; las manos y los pies se entrecen y se ponen pegajosos; experimentando un sudor frío. El paciente padecer un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente exhausto, irritable, y triste, abrumado por malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente, de una posición recumbente, lo acomete un desvanecimiento de la cabeza, o una sensación de sileo, que lo obliga a agarrar se firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el estómago está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y embotada, circula sin regularidad. Transcurrido algún tiempo, el paciente devuelve el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición agria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, el enfermo tiene padecer mal de dicho órgano vital.

Hacia al fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afligidos, de los síntomas arriba nombrados, no padecen abatimiento de ánimo puesto que en 999 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y mas seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigel, preparación de vegetales que se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 17, Farringdon Road, Londres E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema. Depositarios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia. A. Roy M. Buzeta, Hutchins y O.; Juan Smith, A. Baduchaud, Ramon Legheron y Miguel Rey; en Colonia de Sacramento, Onésimo Leubke; en Florida, P. Mendizabal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garmendia; en Mercedes, S. Albertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto, V. Noguera; en San Ramon, Sr. Acevedo; en Santísima Trinidad, F. Arrosplide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Rodriguez y Bonzon, en San José de Mayo; L. T. P. Gracil; y en Treinta y Tres, Salvarrey y Tanca. En Uruguay, Véndese por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y Cia.

COMISARIA GEN. DE INMIGRACION MONTEVIDEO

En esta Comisaria General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesitan pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 121, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, u otra condición cualquiera.

La Comisaria General transporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llega el ferrocarril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1935.

Petro Riva Imchilli—C. G. de I.

El Clamor Público

MINAS, FEBRERO 2 DE 1936

Perspectivas de un conflicto

El malestar aumenta por momentos a pasos agigantados, llevando al ánimo de los menos pesimistas la zozobra. De una parte la situación económica que no puede ser mas deplorable; de otra el penosísimo estado de escasez en que se encuentra gran número de familias, por la falta de recursos para las mas apremiantes necesidades de la vida, consecuencia ineludible e inevitable de los derroches de los dineros públicos. Levantase aquí el rumor de que persona autorizada asegura que un buque de guerra extranjero surto en nuestro puerto, tiene sus fuegos encendidos durante toda la noche y su guarnición pronta a desembarcar; allá oye se y léese el embarque de ametralladoras y municiones en buques de guerra nacionales; hablase de levadas nocturnas que se llevan a cabo en la capital, y a la luz del día y a todas horas en la campaña, y dan ya como evidente que dentro de brevisimos días deberá levantarse la bandera revolucionaria, y la guerra civil por consecuencia, con todas sus funestas realidades, a cuyo cuadro tenemos que agregar, desgraciadamente la perspectiva de un rompimiento diplomático con la nación vecina, hecho que se cree inminente, si hemos de atenernos a los telegramas que inseramos en nuestro número de ayer.—Las gestiones del Ministro brasileiro señor Alencar ante el Gobierno argentino, relacionadas con la política Argentina-Uruguay, por último, y cuyo alcance no podemos determinar ni aun por presunciones, a menos que estas no fueran arbitrarias, aumentan los oscuros horizontes que rodean nuestra precaria vitalidad, ya la miremos bajo su aspecto económico, político, comercial, y aún social, predominando sobre todo las gravísimas divergencias que han surgido con la República Argentina.

Uno de los telegramas ayer recibido, mun-

da la reclamación, entablada por el Ministro señor Gayoso, se limita y apoya en la interpretación de la palabra *neutralidad*, empleada por el doctor Pellegrini al dirigirse al Estado Mayor General, sobre la supuesta intervención del General Artedondo en los presentes movimientos sediciosos que allí se preparan para perturbar aquí la paz, con el objeto de derrocar el orden de cosas existentes.—Esta reclamación que parece estar basada en el espíritu y aun en el texto de un editorial del periódico de la Calle Solís, no nos parece de gran importancia, y por tanto que no podría de manera alguna dar motivos a una ruptura de relaciones con una nación a la cual nos ligamos tantos vínculos. Creemos mas:—creemos aún teniendo presente el editorial que acabamos de citar, que no es posible que se haya entablado el mas insignificante pedimento a tal respecto ante el gabinete argentino, por que no es presumible que el señor Gayoso se haya permitido interpelar a aquel gobierno, para que ratifique o rectifique sobre la interpretación de una palabra, empleada por una autoridad de aquel país, al dirigirse a una dependencia a su cargo.—La acción diplomática no tiene la prerrogativa de entrometerse en analizar la frase que puede emplear ningún funcionario público en el orden interno.

Según creemos la gestión del Sr. Gayoso, lo mismo que las indicaciones que se hicieron en el artículo de que ya nos hemos ocupado, solo podían tener razón de existencia, cuando la frase empleada por el doctor Pellegrini ministro de la guerra, tuviese carácter diplomático, o internacional. Creemos, pues, por las razones expuestas, que el motivo de la gestión de que nos hemos ocupado no puede tener consecuencias desagradables, ni presentaría serias dificultades al arreglo amistoso:—no aconteciendo lo mismo con las noticias que nos transmite otro de los telegramas, referente a las pretensiones del Ministro Sr. Gayoso, persistiendo en que sean internados los orientales emigrados que el mismo Sr. Gayoso parece designar.

Si el Ministro Sr. Ortiz, contestó al señor Gayoso que *neutralidad* quiere decir que el Gobierno Argentino no está ni con los revolucionarios ni con el Gabinete Oriental, y que *procederá como corresponde no permitiendo que aquellos invadan esta República, y puede cumplir su promesa* creemos que el Ministro Ortiz ha dado explicaciones bastantes para que el Sr. Gayoso quede satisfecho. En cuanto a la internación de los orientales, pensamos que podrán presentarse serias dificultades, porque de hacerlo sin existir delito infraganti, se violarían la Constitución y leyes argentinas, lo cual seguramente no estará dispuesto a hacer aquel Gobierno, ni tolerar el pueblo, y en cuya Constitución y leyes están consignados los derechos de todos sus habitantes, para permanecer, transitar, salir, entrar y reunirse de la manera que lo tengan por mas conveniente, como no se ataque a la moral, o al orden público.

En uno de nuestros editoriales anteriores expusimos algunos casos análogos al motivo de que hoy nos ocupamos citando la conducta observada por Francia con respecto a España, Chile con Bolivia etc. etc.

Hoy recordamos la actitud de los Estados Unidos referente a la Isla de Cuba, en que los disidentes tenían sus clubs y hacían sus manifestaciones públicas en Nueva York, Nueva Orleans, Gayo Hueso, Charleston, y otras ciudades de la Gran República, sin que España pretendiera que se impidiese la realización de dichas reuniones perfectamente libres por las leyes;—limitando su acción el Gobierno de la Union Americana, a impedir el embarque de gente o armas, a requerimiento del Ministro español.

Esta es la actitud que parece revelar la manifestación del Ministro Sr. Ortiz al Sr. Gayoso, y creemos que no existe motivo trascendental para reconocer que pueda ser apasionada, ni revelar parcialidad de ninguna clase, por consecuencia.

De cualquier modo, sean o no, los fundamentos y el texto de la reclamación, los que la prensa y corresponsales telegráficos comunican, esperamos que el patriotismo y la buena fe de ambos gobiernos, sirva para conjurar de una manera digna la tormenta internacional que se cierne sobre ambos países.

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

El Hilo Eléctrico

Hotel de la Paz

DE
PUERTO Y GUADALUPE

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Incomparable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que acurran al nuevo Hotel.

NOTA: Se alisa a los viajeros y a las personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varias clases, fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

RELOJERIA Y JOYERIA

DE
Cirilaco Faleo y Gilbert

CALLE 18 DE JULIO N.º 82

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido a la baratura con que el propietario se ha propuesto vender coloca a cualquiera en la posibilidad de engalanarse a la goria.

Se componen relojes de toda especie a precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los mas acreditados talleres de Montevideo.

MANUEL MATTOS

Abogado

Ha abierto su estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N.º 39, trasladando el establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle de Caballotti N.º 91, escritorio de D. Honorio Pereira.

Ramon Ubach

PANADERIA DE LA ESPIGA DE ORO

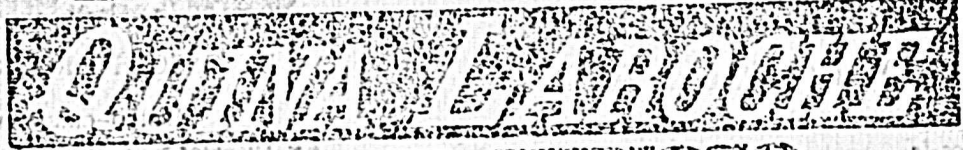
Calle Montevideo, núm. 221.



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Grande Medalla de ORO, etc.



ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

• APERITIVO, TÓNICO y FERRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO DE LAS FUERZAS y la ENERGA, las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, FIEBRES INTERMITENTES, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

MENTION HONORABLE
L'Exposition
Universelle Internationale
PARIS 1878



Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.



ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos e intereses rurales y a propagar conocimientos útiles en los ramos de la agricultura y ganadería. Además de los importantes conocimientos que pueden proporcionar, se dedican al cultivo de las tierras y de la cría de ganados, mencionando en esta revista una interesante pluma del precio corriente de los frutos del país y una recopilación hecha cada quince días de todos los precios y demás documentos oficiales que son de la luz pública.

SUSCRIPCION MENSUAL 50 CENTESIMOS

AGENTE EN MINAS Miguel Nacarra

EL CLAMOR PÚBLICO

200-CALLE 18 DE JULIO-200

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipográfico, se reciben órdenes para la impresion de:

LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACION, IDEM FUNDRES CIRCULARES, ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes e industriales: varios gustos y formas.

Carteles—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Esqueles fúnebre—A todo precio.

Preclaras viñetas—Para la impresion de libros, folletos, esqueles de entierro, cartas de invitacion, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles selectos.

Polvos de tocador

IMPEREPTIBLES

PHERENTES Y QUE NO SE PIERDEN

MIL VECES MAS VENTAJOSOS QUE LOS POLVOS DE ARROZ Y DERMATITIS

con una lijera aplicacion de estos polvos la piel adquiere cierta hermosura y suavidad.

5 francos la caja con su bota.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

VELUTINA

Ch. Fay

2, RUE DE LA PAIX 9.

PARIS

ZAPATERIA

ISIDRO VALDE

Calle del 18 de Julio

EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA

TODA CLASE DE CALZADO

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE OL I A MODA

PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS



VISO

En la barraca del Ponton de G. Bonomi hijos y C. se giran letras de cambio sobre Italia, por cualquiera cantidad pagaderas a la vista y a domicilio. Minas, Marzo 13 de 1884. G. BONOMI HIJOS Y C.

QUINA LAROCHE

El mejor vino para curar la anemia. En venta en todas las droguerías y farmacias.

VICENTE R. FALCO

PROCURADOR Y LIQUIDADOR

Recibe ordenes en su casa calle Treinta y Tres núm. 208, ya sea para la tramitación de asuntos civiles, criminales y testamentarios, en esta villa como en la capital.

AGENCIA ESPECIAL
PARA LAS
NUEVAS MÁQUINAS DE COSER DE DAVIS

DEPÓSITO EN LA CASA INTRODUCTORA

A. BODUCCHAU

CALLE DEL SARANDI NÚMERO 177 - MONTEVIDEO

Aviso

El que suscriba, profesor de piano y canto, establecido actualmente en esta villa, ofrece sus servicios a las personas que quieran honrarlo con su confianza. Calle 25 de Mayo, frente a